



ASPECTOS RELEVANTES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO:

PERFIL DEL ALUMNO: (Síntesis)

- En lo **PERSONAL** buscamos el desarrollo armónico de todas sus posibilidades y ponemos el acento en la formación de una actitud reflexiva y crítica y en la asunción responsable del propio proceso educativo.
- En lo **SOCIAL**, queremos que reconozca los valores que el “otro” en tanto imagen de Dios, posee y que participe en forma activa y responsable en las comunidades en las que vive con auténtica actitud de servicio.
- En lo **ARGENTINO**, lo orientamos para que haga suya la cultura del pueblo argentino y americano y se comprometa con su esfuerzo diario en la construcción de una patria en la que prevalezcan: verdad, justicia, amor y paz.
- En lo **CRISTIANO** lo orientamos para que encarne los valores evangélicos, que obre habitualmente el bien y que, como miembro activo de la Iglesia, asuma su misión apostólica.

FUNDAMENTOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN:

El Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Sra. de Lourdes se asume como escuela católica y por ser parte de la Iglesia ejerce el mandato de **EVANGELIZAR EDUCANDO**. Respetamos la naturaleza del hombre, sus necesidades concretas y sus circunstancias históricas. Toma como fundamento el **EVANGELIO**, modelo a **MARÍA**, como norma de vida las **BIENAVENTURANZAS** y como mediación a la **COMUNIDAD EDUCATIVA**.

Esta escuela intenta ser el espacio en el que todos sus miembros, comprometidos con una misma visión del hombre, de la vida, de la sociedad y de la cultura, logren en el interior de sus corazones la síntesis entre fe y vida y entre fe y cultura, dando así testimonio de su ser cristiano en los diferentes ámbitos en los que le toque actuar.

Para alcanzar sus objetivos se constituye como comunidad educativa, es decir, punto de convergencia y encuentro de los diversos sectores que interactúan en ella, (docentes, alumnos, padres) cada uno de los cuales realizará su función específica con verdadero sentido de servicio. Comunidad fraterna en comunión y participación, abierta a la comunidad local y a la comunidad nacional.

EL PAPEL DE LOS PADRES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

Los padres por su carácter de educadores natos, están llamados a ocupar un lugar destacado en la institución, por lo tanto, les concierne todo lo que tenga que ver con los siguientes aspectos:

- **INFORMACIÓN** sobre el proyecto educativo que la escuela propone, sobre las actividades que se desarrollan cada año y sobre la marcha del proceso educativo que se cumple en sus hijos.
- **PARTICIPACIÓN** en la determinación de las líneas que orientan las actividades anuales y en los proyectos de trabajo específicos del sector padres. Todo esto canalizado a través de los delegados de padres.
- **FORMACIÓN** atinente a la actualización religiosa y la revitalización de las prácticas de la fe, a una preparación psicopedagógica acorde con la función paterna y a una consolidación de los principios de moral cristiana que orientan nuestro plan de orientación para el amor.

De lo expuesto, se derivan las siguientes **exigencias**:

- **Coherencia** entre los objetivos educacionales de la institución que han elegido para sus hijos y los valores que se viven en el ámbito familiar.
- **Actitud interesada y de apertura** hacia el proyecto y el quehacer educativo de la escuela.
- **Actitud de diálogo** con los miembros de la Comunidad Educativa, especialmente con los educadores directos de sus hijos.
- **Actitud de entrega personal y compromiso** con la Comunidad.
- **Asistencia** regular a las actividades convocadas.